

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

A CORUÑA

Edicto

Doña Dosinda Álvarez Gómez, Magistrada-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de los de A Coruña,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 488/2003 se sigue a instancia de don Antonio Pan Rodríguez expediente para la declaración de ausencia de don Manuel Pan García, natural de Oleiros (A Coruña), cuyo último domicilio era calle Antonio Viñes, 27, 1.º, de A Coruña, nacido el día 3 de enero de 1961, hijo de Manuel y Carmen, de estado civil soltero, sin hijos, no teniéndose noticias de él desde los años 1986-1987, y que actualmente tendría cuarenta y un años, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para que los que tengan noticias del desaparecido puedan ponerlas en conocimiento en el Juzgado.

A Coruña, 26 de junio de 2003.—La Magistrada-Juez.—El Secretario.—44.707.

1.ª 13-10-2003

CAMBADOS

Edicto

Doña María Sol López Martínez, Juez de Primera Instancia número 3 de los de Cambados.

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 170/2003 se sigue a instancia de Carmelo Ulloa Aragunde expediente para la declaración de fallecimiento de su hermano Don Luis Ulloa Aragunde, natural de Cambados vecino de Cambados, quien se ausentó de su último domicilio en calle, no consta, no teniéndose de él noticias desde 25 de mayo de 1966 en el naufragio del barco de pesca en el que trabajaba como marinero denominado «Está como Nunca», dentro de la ría de Arousa en la zona conocida como «Mesos» ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Cambados, 30 de julio de 2003.—El/la Juez.—El/la Secretario.—44.951.

1.ª 13-10-2003

DONOSTIA-SAN SEBASTIÁN

Edicto

Por el presente se hace saber, a los efectos que procedan, que en este Juzgado de Primera Instancia número 4 de Donostia-San Sebastián, se ha presentado a instancia de María Pilar Ríos Melchor, solicitud de declaración de fallecimiento número 374/03 de don Ernesto Fernández Freiria, la cual ha sido iniciada con fecha 3 de junio del presente año.

Y para que sirva de anuncio de la incoación del presente expediente, se expide la presente en Donostia-San Sebastián, 3 de junio de 2003.—El/la Secretario.—44.882.

1.ª 13-10-2003

GRADO

Edicto

D. Jesús M.ª Martín Morillo, Juez de Primera Instancia número 1 de los de Grado,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 112/2003 se sigue a instancia de Francisco Maximino Menéndez Martínez expediente para la declaración de fallecimiento de Francisco Lesmes Menéndez Ochoa, hijo de Emilio Menéndez Martínez y María Ochoa Fernández, nacido en Tineo, provincia de Oviedo, el día 12 de marzo de 1914, quien se ausentó de su último domicilio en La Espina (Salas), no teniéndose de él noticias desde el mes de marzo de 1939, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Dado en Grado a 12 de junio de 2003.—El/la Juez.—El/la Secretario.—42.666.

y 2.ª 13-10-2003

INCA

Edicto

Doña Sonsoles Lloria Gómez, Juez de Primera Instancia número 5 de los de Inca,

Hago saber: Que en este Juzgado y con el número 542/2003, se sigue a instancia de Bartolomé Cladera Bauza, expediente para la declaración de fallecimiento de doña Isabel María Cladera Bauza, natural de Muro, vecino de Muro, de 40 años de edad (29 años en el momento de la desaparición), quien se ausentó de su último domicilio en la finca «Sa Rota», sita en la carretera Vieja de la Puebla a Can Picafort, no teniéndose de ella noticias desde 22 de agosto de 1992, ignorándose su paradero. Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia puedan ponerlos en conocimiento del Juzgado y ser oídos.

Inca, 11 de junio de 2003.—El/La Juez.—El/La Secretario.—42.716.

y 2.ª 13-10-2003

MADRID

Edicto

Ángela Torres Mohedas, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 4 de Madrid,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia 334/02 se ha acordado convocar a Junta General de Acreedores para el día 31 de octubre de 2003 a las 10:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado, sita en Calle Capitán Haya, número 66, primera planta de Madrid, habiendo mantenido la calificación de insolvencia definitiva. Los acreedores podrán comparecer personalmente o por medio de otra persona a favor la cual se haya otorgado Poder Notarial Bastante que deberá exhibir en el acto de la celebración de la Junta.

Madrid, 24 de julio de 2003.—La Secretaria Judicial.—44.949.

MADRID

Edicto

Don Fernando Javier Navalón Romero, Secretario Judicial del Juzgado de Primera Instancia número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia 1055/03 he tenido por solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de Grupo Epelsa, Sociedad Limitada, con Código de Identificación Fiscal número B-82568171 y domicilio en Calle Albasanz, número 6 de Madrid, habiendo designado como interventores judiciales a Doña Paloma de Diego Portolés con domicilio Madrid, Calle José Abascal, 44, Don Antonio Moreno Rodríguez con domicilio en Plaza Manuel Gómez Moreno, sin número, 5.ª de Madrid, y el acreedor Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima.

Madrid, 30 de septiembre de 2003.—El Secretario.—44.952.

MÁLAGA

Edicto

Don Alejandro Martín Delgado, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 8 de Málaga,

Hago saber: Que en resolución de esta fecha dictada en el expediente de referencia 1173/02 se ha decretado el sobreseimiento y archivo de la suspensión de pagos de Construcciones Sebastián Brenes, Sociedad Limitada.

Málaga, 16 de mayo de 2003.—El/La Secretario.—44.948.

VITORIA-GASTEIZ

Edicto

El/la Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia número 6 de Vitoria-Gasteiz,

Hace saber: Por resolución de esta fecha dictada en el juicio de quiebra de Aoxyl, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, seguido en este Juzgado al número 560/03 a instancia del Procurador Marta Paul Núñez en representación de Aoxyl, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, se ha acordado citar por edictos a los acreedores del/la quebrado/a cuyo domicilio se desconoce para que puedan asistir a la Junta general de acreedores que se celebrará el día 11 de noviembre de 2003 a las 12:00 horas en la Sala de Audiencias de este Juzgado a fin de proceder al nombramiento de Síndicos de la quiebra, apercibiéndoles si no asistieran les parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Vitoria-Gasteiz, 30 de septiembre de 2003.—El/La Magistrado-Juez.—44.950.